

ACTA DE SESION ORDINARIA N° 26 DEL CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL

Siendo las 15:30 horas del día 29.07.2021, en el Salón de Reuniones del Concejo Municipal de Requínoa, se reúne el Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil con los siguientes integrantes:

Sr. Leonardo Leclerc Maturana
Srta. Ana Scholz Cantillana
Srta. María Sáez Retamales
Sr. Víctor Sarmiento Sarmiento
Sra. Luz Zuloaga Cornejo

Tabla de Reunión

- *Saludo del Sr. Alcalde*
- *Plan de trabajo 2021*

Preside la sesión el Sr. Waldo Valdivia Montecinos, Alcalde de la I. Municipalidad de Requínoa, quien da la bienvenida a los Consejeros (as) presentes esperando que la presente sesión sea productiva, en beneficio de la comunidad. Asiste además la Srta. Jessica Bernales Verdugo, Trabajadora Social, Encargada de Programa Organizaciones Comunitarias y la Sra. Angélica Villarreal Scarabello, Secretaria Municipal y Ministro de Fe.

Punto Tabla

El Sr. Alcalde da la bienvenida a los Consejeros, agradeciendo la buena disposición que han tenido para concurrir a esta sesión, sobre todo ya que se está retomando la modalidad presencial. Considera de suma importancia lo que este Consejo puede hacer en beneficio de la comunidad.

Explica que su administración tiene por objetivo principal ser eficiente y efectivo y absolutamente transparente. Las puertas del Municipio están abiertas para trabajar con la comunidad, delinear en conjunto lo que se vaya acordando.

Manifiesta su preocupación por cuanto Requínoa ha subido en el nivel de contagio (pandemia covid-19), ocupando el 2° lugar a nivel Regional. Por ello señala que lo importante es vacunarse y que ojalá se alcance a la brevedad la inmunidad rebaño, la cual no elimina el contagio, sino más bien permite que la persona no necesite una cama UCI y por ende disminuye el riesgo de mortalidad.

A continuación informa los siguientes nombramientos en la Planta municipal:

Director Jurídico: Sr. Carlos Arriagada Blanco



Administrador Municipal: Sr. Cristian Albornoz Becerra

Secpla: Sra. Margarita González

Jefe de Gabinete: Sr. Ignacio Brion Ibarra

Señala que hay temáticas muy importantes a tratar:

- Comercio establecido – Seguridad Pública – Congestión Vial – Parquímetros Humanos – Medio Ambiente – Salud – Educación, entre otros.

El Sr. Sarmiento señala que en su sector ha habido problemas con las ayudas entregadas, ya que ha llegado en muchos casos a personas que no lo necesitan, dejando a otras que sí requieren de apoyo, sin recibir nada. Hay personas que han recibido varias veces. Solicita que una Asistente Social por sector verifique que la ayuda se entregue a quien realmente lo necesita. Agrega que en muchas ocasiones la gente entrega datos falsos.

El Sr. Alcalde explica que lamentablemente resulta aparentemente fácil vulnerar el sistema. Se ha tratado de entregar la ayuda a quienes lo necesitan sin embargo, no hay personal suficiente para verificar todas las solicitudes. Lamentablemente hay un grupo de personas que acuden en forma reiterada al municipio.

Informa que va a salir dos veces al mes (miércoles) a terreno.

Comunica que a contar del 1 de Agosto asumirá la Dideco la Sra. Patricia Carreño Silva, aclarado que la desvinculación de la Sra. Ibetty Escobar González obedece a que la Ley le faculta la disponibilidad de Cargos de Confianza, entre los cuales se encuentra Dideco.

Los Consejeros presentes en forma unánime agradecen a la Sra. Ibetty Escobar, por el trabajo realizado, su profesionalismo y entrega a los Dirigentes Sociales.

El Sr. Leclerc solicita impulsar el anteproyecto que se había propuesto en terreno del Recinto Estación EFE.

La Sra. Sáez señala que en su sector se realizó la limpieza de cámaras y drenajes nuevos, lo cual a su juicio quedó bien hecho, sin embargo la empresa pasó a llevar la pandereta y se cayó. Le indicaron que se harían cargo de reponerla, sin embargo en este momento no hay stock.

El Sr. Alcalde indica que todavía hay escombros.

La Sra. Sáez explica que el contratista le indicó que dejará todo impecable.

La Srta. Scholz informa que a solicitud del Gobierno Regional envió carta en la cual, la Junta de Vecinos manifiesta estar de acuerdo con el proyecto de Nuevos Estacionamientos en el sector centro de Requínoa.



El Sr. Alcalde recuerda que el proyecto se informó al Concejo con antelación.

Por otro lado señala que se van a sacar a la brevedad los vehículos siniestrados que se encuentran frente a la Subcomisaría. Se va a cerrar la antigua multicancha de la Ex Escuela Humberto Correa Labra, de Pichiguao, y se van a acopiar ahí los vehículos que se encuentran en Los Lirios y frente a Carabineros. Permanecerán ahí hasta que se saquen a remate.

El Sr. Sarmiento recuerda que Secpla realizó un ejercicio con el COSOC, en el cual daban su opinión respecto al proyecto de estacionamientos.

El Sr. Alcalde comenta que en una oportunidad el Concejo rechazó una propuesta por no tener incluida ciclovía ya que de concretarse a posterioridad habría que romper de nuevo el pavimento, lo que implicaría un mayor gasto y eventual pérdida de recursos.

Además al anterior Alcalde le propuso dejar zonas de Requínoa Centro sin pasto, esto debido a la escases de agua que se viene en un futuro no muy lejano.

El Sr. Leclerc señala que había un lomo de toro frente al N° 171, “Galería Casa Azul”. Ahora hay un paso de cebra que los conductores no respetan ya que transitan por calle Comercio a alta velocidad, resultando muy peligroso para el peatón cruzar la calle. Solicita factibilidad de que se reponga el lomo de toro en el lugar indicado.

El Sr. Alcalde explica que las calles en la vía urbana corresponden a SERVIU y los caminos rurales a Vialidad.

Informa que el Proyecto postulado a Fondos Fril contempla 56 estacionamientos ubicados en:

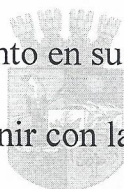
- Liceo Sn. José/Caupolicán: 24
- Escuela Berta Saavedra (Pablo Rubio): 4
- Daniel Vial: 7
- Estadio (Emilio Valdés): 16
- Escuela Berta Saavedra: 5

El Sr. Leclerc reitera petición de reposición de lomo de toro. Además indica que es usuario de la pasarela ubicada en las proximidades del Estadio Municipal, donde está quemada la luminaria LED, con el consiguiente peligro para los usuarios, donde ya se han producido incivildades.

El Sr. Alcalde explica que la concesionaria es la responsable de la luminaria con su correspondiente mantención y reposición. Gestionará su reposición a la brevedad.

La Srta. Scholz solicita reparación de evento en su sector, indica el lugar exacto.

El Sr. Alcalde informa que lo va a intervenir con la licitación.



La Srta. Scholz solicita pintura de Lomos de Toro y Pasos de Cebra.

El Sr. Alcalde recuerda que antiguamente se pintaban al igual que la base de los árboles, en el mes de septiembre y se veía muy bonito, va a plantear esta solicitud a Secpla.

Los Consejeros felicitan al Sr. Alcalde por el hermoseamiento de la fachada, y otras mejoras que se han realizado en forma tan rápida en el Municipio.

El Sr. Alcalde comenta que, además se compraron bancos coloniales y otros arreglos.

El Sr. Sarmiento solicita postular la multicancha de su sector a Proyecto Fril – Gimnasio (cambio de techumbre – piso). En el terreno que está detrás de la sede están postulando a un Salón para Adultos Mayores, proyecto que está elaborando el Sr. Boris Mascaro, Arquitecto, apoyo profesional Secpla.

También va a postular al 6 % fondos regionales el proyecto “Mejoramiento Plaza”.

Consulta en qué etapa se encuentra el proyecto de Gimnasio.

La Sra. Sáez, menciona que respecto del tema Adultos Mayores, trabajan con la Srta. María Jesús Durán Valderrama, Trabajadora Social, cuyo trabajo, trato y dedicación ha sido excelente, sin embargo le resulta imposible brindar un mayor acompañamiento por falta de tiempo, ya que atiende a todos los clubes. Consulta si se le puede ver un apoyo. Termina señalando que todos la quieren muchísimo.

La Sra. Zuloaga solicita para Villa María, Rincón de Abra y Villa Padre Hurtado una cicloavía, actualmente tanto el tránsito vehicular como ciclista resulta muy peligroso ya que no hay berma.

El Sr. Alcalde menciona que antes de la pandemia, había un proyecto que partía en el CESFAM, y terminaba en la Vara Gruesa. (Señala el recorrido intermedio), sin embargo no sabe en qué etapa se encuentra.

Cree que hay que hacerlo como Rancagua, es decir sacar la solera y tomar un poco de vereda.

La Srta. Scholz informa aspectos relevantes de la Reunión de Seguridad Pública realizada recientemente y en cuyo Consejo participa en representación del COSOC.

La Sra. Sáez consulta si es efectivo el retorno a clases presenciales el 2 de agosto.

El Sr. Alcalde explica que los establecimientos municipales a contar del lunes 2 de agosto permanecerán abiertos, y el retorno es voluntario, flexible gradual, quedando la decisión en manos de los padres y apoderados. Comenta que hay establecimientos que están muy bien y otros no, y en estos últimos, hay que hacer intervenciones, de manera tal que estén en condiciones de recibir a los estudiantes, personal docente, paradocente y auxiliares.

Agrega que recibió llamadas de padres quienes le manifestaron estar muy complicados ya que no pueden ayudar a sus hijos por no tener la preparación adecuada, generando stress. A su juicio los más perjudicados en esta pandemia han sido los niños. Reitera que el retorno presencial de los alumnos es gradual, flexible y voluntario.

La Sra. Zuloaga consulta si la ex Escuela El Rincón se podría adecuar para el funcionamiento de un Jardín Infantil, ya que casi todos los niños matriculados en el Jardín Infantil y Sala Cuna Villa Venecia son del Rincón y Villa María.

El Sr. Alcalde señala que en su programa de campaña señaló que en su mandato no cerrará colegios rurales, sin embargo entiende que con una matrícula muy baja resulta muy difícil financiar los gastos operacionales (consumos básicos, personal docente, asistentes de la educación, auxiliares, etc), por lo que se debiera hacerse hincapié a los padres y apoderados que opten por los establecimientos educacionales ubicados en su sector. Tenemos el desafío de re encantar a los apoderados.

Junto con agradecer la asistencia, el Sr. Alcalde reitera a los presentes que desea que este Consejo Participativo **“Requínoa lo hacemos crecer entre todos”**.

La Srta. Scholz agradece al Sr. Alcalde su presencia y buena disposición ya que considera que este Consejo es muy importante.

Los presentes acuerdan que las sesiones se realicen el 1° jueves de cada mes.

Siendo las 16:15 se cierra la sesión.



ANGELICA VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

WVM/MAVS/mavs
- Consejeros (1)
- Archivo Consejo (1)



WALDO VALDIVIA MONTECINOS
ALCALDE

